

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dieciocho de mayo de dos mil veintiuno

Radicado 05001 31 03 014 2012 00955 00

Se incorpora y se pone en conocimiento la respuesta brindada por el gestor judicial de la **AFP Colpensiones** (Cfr. Archivo 17 Cdo1-ExpDigital).

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDOÑEZ GUZMÁN
JUEZ

6

Firmado Por:

ALVARO EDUARDO ORDOÑEZ GUZMAN
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 019 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **524276b9ce4e675246b708d1fdcb93575ff49e320605487b8b306e1fa03db9db**
Documento generado en 18/05/2021 08:17:01 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>